

BLOQUE  **DOCENCIA**

Las necesidades formativas de nuestra especialidad se extienden fundamentalmente a tres áreas y a cada una de ellas, incluida la formación continuada de patólogos y técnicos, van dedicados los tres capítulos de los que se compone este bloque.

Nuestra presencia y participación en la formación de estudiantes universitarios de medicina ha de ser analizada y reubicada porque los cambios en la Universidad de los últimos años y los que se prevén para el inmediato futuro afectan de un modo muy trascendente a nuestra especialidad. Es en la Facultad donde se forjan las vocaciones futuras de especialistas y donde la impronta de nuestras funciones debe quedar impresa en las mentes de los médicos de las futuras generaciones.

La vía MIR se ha consagrado como la vía más idónea y acreditada para la formación de especialistas, pero el sistema requiere ser actualizado para adaptarlo a nuevas necesidades. Por una parte, una previsión adecuada de necesidades de especialistas, por otra una adecuación de la duración del periodo formativo, ya que el incremento de la complejidad de nuestros procesos y la armonización con otros países europeos así lo aconsejan. La reducción del número de autopsias, un sistema de evaluación insuficiente y poco informativo, las dificultades para compatibilizar la asistencia con la investigación y desarrollar simultáneamente tesis doctorales, son algunos de los problemas más acuciantes.

Ante la dispersión de intereses y objetivos generados desde nuestro estado de las autonomías, las directrices europeas podrían orientar e inspirar nuestras acciones de futuro.

El capítulo monográfico dedicado a la formación de técnicos nos da la oportunidad de abordar el conocimiento de su compleja estructura formativa y de comprender el contexto en que surgió ya que su planificación transcurrió sin que los profesionales médicos de la Anatomía Patológica, ni sus órganos representativos, hayamos tenido la posibilidad de intervenir activamente ni influir de un modo sistemático en su evolución. Sin embargo, las consecuencias (positivas o negativas) de dicha formación se vienen proyectando directamente en nuestros Servicios e influyen en nuestro trabajo cotidiano. No es nada infrecuente que los primeros contratos, generalmente a tiempo breve y limitado, se conviertan en periodos de formación complementaria encubierta, nunca reconocida, en detrimento del fluido funcionamiento del laboratorio. La indefinición de algunas de sus funciones, la carencia de perfiles profesionales reconocidos, los contratos temporales, la rigidez de las bolsas de empleo y su incomprensible dependencia orgánica de las direcciones de enfermería, desconocedoras de las necesidades de los Servicios de Anatomía Patológica, tampoco facilitan las cosas.

El coordinador